



SALTA, 16 de mayo de 2022.

EXP-EXA N° 8.317/2021

RESCD-EXA N° 294/2022

VISTO la RESD-EXA N°206/2021 emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, de fecha 7 de octubre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 4 de mayo de 2022, resuelve homologar las resoluciones antes mencionadas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Homologar las RESD-EXA N°206/2021 emitida por Decanato, mediante la cual se acepta renuncia condicional elevada por la Lic. Lilian Emilia DAVIES, D.N.I. N° 13.813.162, al cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Orgánica II que desempeña en esta Facultad, a partir del 1 de noviembre de 2.021.

ARTICULO 2°. -Notifíquese a: Lic. Lilian Emilia Davies, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

MRM
lmg

WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS